

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de marzo del año 2019, a las 11 y 00 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en La Garzota MZ. 138 Sl. 13, Se reúne los señores: **JOSE LUIS RIVERA CORDOVA** accionista y propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas y pagadas y el señor **CHARLES HENRY SUAREZ AVILES SANTOS**, accionista y propietario de 1 acción ordinaria, nominativa y pagada, todo lo cual representa el 100.00%, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **JOSE LUIS RIVERA CORDOVA** y, **GIANELLA MORA PEREZ** quien actúa como secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Presentar, analizar y aprobar los siguientes Estados Financieros:

- a) Estado de Situación Financiera (2018)
- b) Estado de Resultado Integral (2018)
- c) Estado de Cambio en el Patrimonio (2018)
- d) Estado de Flujo de Efectivo (2018)

TERCERO.-Informe de Comisario

CUARTO.-Informe de la Gerencia

QUINTO.-Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio 2018

SEXTO.- Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2019

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- EL Gerente dispone que por el secretario se constate el quórum reglamentario.- el suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DILIGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL S.A. DILIGENTCARGO**.

SEGUNDO.- toma la palabra el Accionista **JOSE LUIS RIVERA CORDOVA** y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba descritos.

TERCERO.- el Comisario expresa que los presentes Estados Financieros están presentados con razonabilidad, muestran la realidad de las operaciones de acuerdo a las normas vigentes.

CUARTO.- La Gerencia determina su facultad para la administración de las operaciones, reitera su compromiso con la misma.

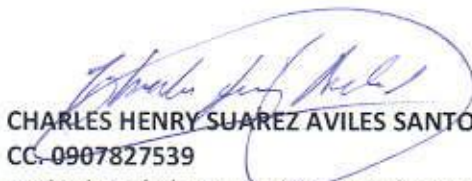
QUINTO.- Los accionistas deciden no distribuir utilidades del ejercicio 2018.

SEXTO.- Se designa a la Sra. Maritza Parrales con CI # 0918552506 como Comisario para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente acta .- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son la once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



JOSE LUIS RIVERA CORDOVA
CC. 0914338025
Accionista de la Compañía DILIGENTCARGO



CHARLES HENRY SUAREZ AVILES SANTOS
CC-0907827539
Accionista de la Compañía DILIGENTCARGO



GIANELLA MORA PEREZ
CC. 0926625195
Secretaria